AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **extraordinaria**, el día **4 de abril de 2025**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación presupuestos 2025.
2. Aprobación del plan presupuestario a medio plazo 2025/2027.
3. Aprobación del plan presupuestario a medio plazo 2026/2028.
4. Aprobación reajuste de anualidades del encargo para la gestión por EMUGESA de zonas verdes, expediente número EG 2/2025.
5. Aprobación reajuste de anualidades del encargo para la gestión por EMUGESA de los deportes de raquetas, expediente número EG 8/2025.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
LUIS QUIROGA TOLEDO
(Documento firmado electrónicamente)

FECHA DE FIRMA: 02/04/2025
HASH DEL CERTIFICADO: 980601488996B993BCAE57FDD9C06B0FB1AFE2CCE
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
NOMBRE: Luis Quiroga Toledo
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org - Código Seguro de Verificación: 28939IDOC2FA26A63573EB034EA3

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317